

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS MARTINEZ DEL PUERTO, CELEBRADA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2.014.

En el local de la Alcaldía del Centro Cultural de Los Mtnez. del Puerto, siendo las 21,55 horas del día 9 de Octubre de 2.014, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidenta:

D^a. Mariana Castillejo Martínez

Vocales:

D. Juan Sánchez Martínez

D^a.Josefa Cobacho Castillejo

D. Agustín Osete Vera

D. Gregorio Osete Cobacho

D^a. Carmen López Buendía

D^a.Carmen Sánchez Hernández

D. Antonio Carrión Saura

Vocales ausentes:

D. Antonio López Soto

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede del acta de las sesión anterior.

Se procede a la votación del acta de la sesión ordinaria de 8-5-14 y queda aprobada por todos los vocales asistentes, con la aclaración de que en los gastos de las fiestas, la Junta paga los eventos referidos más los 5.000 € previstos para otros actos festivos..

2º.- Moción Grupo Socialista sobre Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

En este punto, la portavoz del Grupo Socialista da lectura a la siguiente Moción:

“ Los vocales socialistas en la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, a través de su portavoz en dicha Junta, presentan para su aprobación en el siguiente Pleno ordinario, la siguiente Moción:

Volvemos a tener noticias de la próxima apertura del Aeropuerto Internacional de Corvera y volvemos a no entender cómo los vecinos de nuestras pedanías todavía no han tenido ningún tipo de cumplimiento de las promesas realizadas por parte del PP municipal y regional.

Hace ahora más de tres años que los pedáneos de cada pueblo fueron recogiendo personalmente currículum a los vecinos/as sin saber todavía dónde están estos currículum, si en el SEF, en el Ayuntamiento o si simplemente se utilizarían como una promesa electoral de campaña.

Desde hace años estamos solicitando que se inicien los Cursos de Formación que se iban a realizar en la zona, en diversas actividades y que no se han realizado ni se ha informado a los vecinos y vecinas de nuestra localidad.

Se estableció que los vecinos de la zona íbamos a ser preferentes a la hora de la contratación de empleo, viendo cómo ya se han realizado cursos de formación en otros municipios (Fuente Álamo) o como salen ofertas de empleo en las que no se tiene en cuenta la residencia en la zona.

Tampoco se ha realizado ningún tipo de inversión en la zona, más allá de las realizadas en carreteras. No se sabe nada de la implantación de redes informáticas en la zona, potenciación de los negocios y explotaciones locales (agrícolas, ganaderas...), denominación de origen.

Así mismo se sigue sin llegar a un acuerdo con los propietarios de los terrenos expropiados, considerando que se tiene que solucionar este tema antes de la apertura del Aeropuerto.

SOLICITAMOS:

1. Que se inicien de inmediato los cursos de formación, con la finalidad de ocupar los puestos de trabajo previstos para la apertura del Aeropuerto Internacional de Murcia.
2. Que se informe a los vecinos de la situación en la que se encuentran los currículum que se recogieron por parte de los pedáneos.
3. Que se resuelva el contencioso de los expropiados.”

La Sra. Presidenta contesta que los currículum referidos en la Moción están en el S.E.F. de la Comunidad Autónoma, y que habló hace poco con el Concejal de Empleo del Ayuntamiento de Murcia, según el cual no hay nada oficial sobre la fecha de inicio de los cursos de formación.

Tras un breve debate sobre la moción, todos los vocales asistentes acuerdan que se haga un nuevo escrito a la Comunidad Autónoma, pidiendo información sobre los cursos de formación y la situación de los currículum enviados, así como el tema del pago a los expropiados.

3º.- Propuesta sobre uso del campo de fútbol de la pedanía.

En este punto, la Sra. Presidenta comenta que se ha recibido un escrito del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Murcia sobre el uso del campo de fútbol de esta pedanía, explicando que actualmente se utiliza para correr por varios vecinos y jugar al futbito ocasionalmente por los niños del pueblo, de todo lo cual se dará cuenta a Deportes para su conocimiento y efectos oportunos, aprobándose por todos los vocales asistentes.

4º.- Informe de la Sra. Presidenta.

En este punto, la Sra. Presidenta informa de los gastos realizados desde el último Pleno, por los conceptos, proveedor e importes siguientes:

- Reparaciones de fontanería en el colegio (Butacor, S.L.).....	196'02 €
-Reparaciones de fontanería en el colegio y campo de fútbol (Obras Públicas e Infraestructuras Murcianas, S.L.).....	605'00 €
- Batería de plomo para alarma del Centro (Seguridad Sart, S.L.).....	39'93 €
- Alumbrado extraordinario para las fiestas (Ilufemo, S.L.).....	1.996'50 €
- Alimentos varios mejora comida Mayores (Pedro J. Gallego González).....	1.352'00 €
- Libros de fiestas patronales (Gráficas Galindo, S.A.).....	1.742'40 €
- Castillo de fuegos artificiales para las fiestas (Pirotecnia Cañete, S.L.).....	1.439'90 €
- Servicio infantil en fiesta fin de curso colegio (Juan Andrés López Mendoza).....	275'00 €
- Alquiler de jaimas para las fiestas (Carpalicante, S.L.).....	605'00 €
- Alquiler de carpas para las fiestas (Carpalicante, S.L.).....	1.452'00 €
- Alimentos varios para fiesta de Los Mayores (José Fco. Cánovas López).....	819'56 €
- Lotes de vino para Jurado Concurso Pintura (Manuel Jiménez Noguera,S.L.).....	175'00 €
- Alimentos-bebidas servidos para actos festivos pedanía (Café-Bar Antolinos,C.B.)..	588'50 €
- Viaje a Málaga y alrededores (Viajes Calventour, S.L.).....	700'00 €
- Ludoteca para niños en Escuela de Verano (Habitat Cultural, S.L.).....	768'00 €
- Primer Premio Concurso de Pintura (David Escarabal Aguado).....	800'00 €
- Cuentacuentos para los niños (La Murga Teatro).....	363'00 €
- Reposición pilona y aceras en Pl. Angeles y C/San Pedro (Constr.Fernamur.SL).	2.991'12 €

Por otro lado, la Sr. Presidenta informa que desde el Ayuntamiento se han realizado arreglos en la Casa de la Juventud (fachada, tejado e interiores), así como la reparación de aceras junto a la Casa del Cura.

En cuanto a las peticiones realizadas al Ayuntamiento, se ha solicitado el arreglo del Camino de la Depuradora, la instalación de farolas en varios puntos de la pedanía, el adoquinado de un espacio junto a las nuevas aulas del colegio, el asfalto Los Mesegueres-Los Palacios, el asfalto de un tramo en el camino de acceso a la Autovía, la remodelación del jardín de la Iglesia, y una pista de padel.

5º.- Ruegos y preguntas.

En este punto la portavoz del Grupo Socialista pregunta por el local municipal para su Grupo, contestando la Sra. Presidenta que el antiguo local que había en el Centro de la Mujer está lleno de libros, que éstos se llevarán a la Biblioteca cuando se abra, pero no hay fecha concreta para su apertura y habrá que esperar un tiempo.

Así mismo pregunta por el estado de ejecución del presupuesto de la Junta Municipal, contestando que en Gasto Corriente quedan unos 3.900 Euros y en Inversiones 16.000 €, y por las Inversiones previstas por la Junta, respondiendo la Sra. Presidenta que desde el colegio se ha pedido la división de un aula para el tratamiento de logopedia a algunos niños que lo necesitan y, además, se está viendo la posibilidad de comprar una carpa y varias guirnaldas para las fiestas y evitar su alquiler todos los años.

Finalmente la portavoz del Grupo Socialista pregunta por las goteras del pabellón, contestando la Sra. Presidenta que se han arreglado algunas de ellas, pero hay otras que proceden de otros lugares y no se sabe exactamente dónde están para así repararlas; y si tiene conocimiento de un futuro vertedero en Loma del Peretillo, contestando que no sabe nada y que preguntará sobre ello en la Concejalía de Urbanismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,45 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL